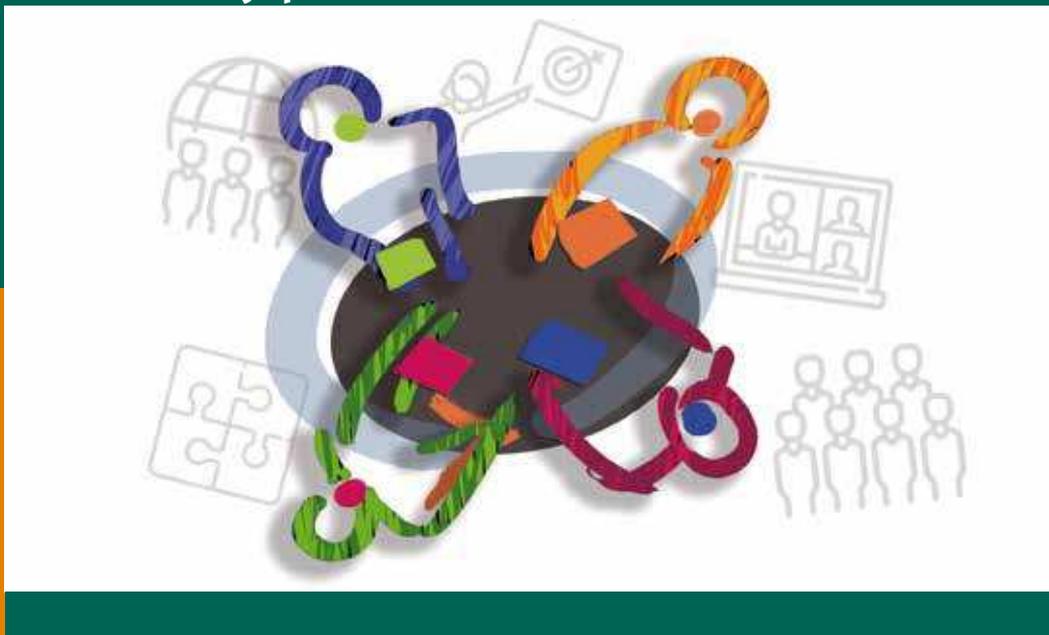




ALBOAN
www.alboan.org

Lo alternativo: el futuro común deseable y posible

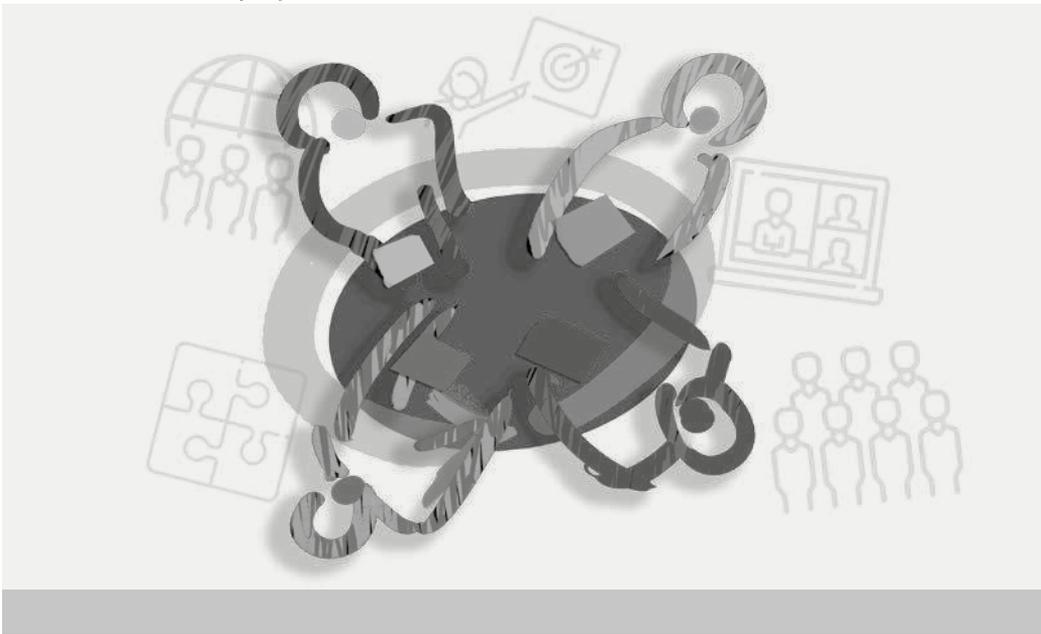


GARAPENERAKO
LANKIDETZAREN
EUSKAL AGENTZIA
AGENCIA VASCA DE
COOPERACIÓN PARA
EL DESARROLLO



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

Lo alternativo: el futuro común deseable y posible



Este cuadernillo forma parte de una reflexión más amplia promovida por **ALBOAN** en el Seminario Permanente “*Procesos de cambio para el desarrollo. Reflexión y práctica*”, con el objetivo de dialogar sobre procesos sociales de cambio que se están dando en la actualidad y la manera en la que éstos pueden contribuir a la transformación de la lógica económica generadora de injusticias y desigualdades. A este propósito hemos dedicado ocho sesiones entre febrero 2016 y febrero 2017, en las que hemos contado con la inestimable participación de personas procedentes del ámbito de lo social (organizaciones de la economía solidaria y de la cooperación internacional), del universitario, de las empresas y de la Administración Pública del País Vasco, a las cuales agradecemos su compromiso y colaboración.

La temática de este cuadernillo acerca de lo alternativo, el futuro común deseable y posible, fue abordada en las dos primeras sesiones de este Seminario, con las presentaciones iniciales de Alfonso Dubois, Javier Arellano y Carlos Askunze. Las reflexiones del cuadernillo recogen opiniones del autor e ideas expresadas por las personas participantes.

Alfonso Dubois. Profesor colaborador de la UPV/EHU, de la que fue docente de economía internacional y economía del desarrollo hasta 2014. En los años ochenta trabajó en América Latina (Bolivia y Nicaragua). Presidente del Instituto HEGOA (Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional) desde 1996 hasta el año 2010. Su actividad ha estado vinculada a la cooperación internacional al desarrollo y sus trabajos de investigación y publicaciones se centran en los temas de desarrollo humano, pobreza, cooperación al desarrollo, teorías del desarrollo y desigualdad.

Edita:

ALBOAN

Padre Lojendio, 2 – 2º • 48008 Bilbao
Tel.: 944 151 135 • Fax: 944 161 938

Avenida Barañain, 2 • 31011 Pamplona
Tel.: 948 231 302 • Fax: 948 264 308

C/ Andía, 3 • 20004 San Sebastián
Tel.: 943 275 173 • Fax: 943 320 267

Monseñor Estenaga, 1 • 01002 Vitoria-Gasteiz
Tel.: 945 202 676 • Fax: 945 202 676

alboan@alboan.org
www.alboan.org

Autoría: Alfonso Dubois

Año 2017

Diseño y maquetación: Marra, S.L.

Imprime: Lankopi, S.A.

ISBN: 978-84-947153-0-3

Depósito Legal: BI-1927-2017

Se autoriza la reproducción parcial de esta obra, siempre que ésta no tenga fines comerciales y la fuente sea citada.

Índice

1. Introducción	5
2. Marco de la reflexión y el debate	7
2.1. ¿Por qué hoy hablamos de lo alternativo?	7
2.2. ¿Cuáles son las referencias del bienestar?	13
3. Enfoques y herramientas para impulsar los procesos de cambio. ¿Cómo hacer para promover y alcanzar el cambio deseado?	21
4. Algunas propuestas sobre cómo reflexionar sobre lo alternativo	29
5. ¿Sobre qué temas seguir dialogando y profundizando?	35

1. Introducción

Si has empezado a leer este cuadernillo es porque hay algo que te está moviendo a pensar en la necesidad de un cambio en tu entorno más cercano y a nivel global. Y no eres la única o el único. Cada vez somos más las personas que reconocemos la exclusión, pobreza y desigualdad sangrantes que genera el modelo de desarrollo vigente, y que aspiramos a generar alternativas que sean sostenibles en lo social, ambiental, económico y cultural.

Encontrar caminos de transición hacia la sostenibilidad y la inclusión global es una tarea ingente que requiere de la participación y el compromiso de todos los actores de la sociedad. No puede ser labor de unos pocos. Y esto implica diálogo.

Dialogar es precisamente lo que hemos hecho durante las dos primeras sesiones del Seminario Permanente, dedicadas a pensar en los principales procesos de cambio que actualmente nos llevan a hablar de lo alternativo, en qué queremos decir cuando hablamos de lo alternativo, y cuál es el futuro común deseable y posible.

Este texto recoge algunas ideas y aportes del dialogo de ambas sesiones. Necesita una lectura con una mirada crítica, ya que está escrito como parte de un proceso de reflexión que no solo no termina al final del documento, sino que pretende que sea ocasión para que se inicien otros procesos de pensamiento y de creación de discurso abierto y en construcción. Somos conscientes de las imperfecciones de este documento, pero pensamos que pueden contribuir precisamente a continuar en este caminar de reflexión y acción por el bienestar individual y colectivo.

2. Marco de la reflexión y el debate

2.1. ¿POR QUÉ HOY HABLAMOS DE LO ALTERNATIVO?

Partimos de una afirmación que nadie pone en duda: el escenario de nuestro mundo se caracteriza por una serie de procesos de cambio especiales por su alcance y profundidad. En consecuencia, entramos en una época de incertidumbre y vulnerabilidad que nos obliga a encontrar las respuestas ante los nuevos desafíos.

¿Cómo hay que abordar este reto con una preocupación por la justicia? Esa búsqueda no puede realizarse de forma neutra; desde el principio nos planteamos la referencia ética. No se trata de encontrar respuestas que, sin más, ofrezcan determinadas soluciones a problemas específicos, sino de formular propuestas que, teniendo en cuenta las nuevas realidades de nuestro mundo, nos lleven a una sociedad cada vez más justa.

Con esa preocupación nos planteamos si es necesario un pensamiento alternativo para ser coherentes con la naturaleza de lo que enfrentamos y nos proponemos. Esta es una cuestión que va más allá de preocupaciones o inquietudes personales. Pensar lo alternativo implica superar las meras vivencias particulares, como la indignación o el malestar, por muy profundos que estos sean. Se puede sentir indignación por el mal funcionamiento del sistema, pero de ahí no nace pedir el cambio del sistema, sino que puede ser suficiente exigir su buen funcionamiento.

Así, la cuestión central es si es necesaria, y por qué, una propuesta alternativa. La respuesta vendrá dada según la evaluación que hagamos de la naturaleza de los procesos que vivimos, del cambio social que afrontamos. ¿Requieren o no de una visión alternativa? Los diagnósticos que se hacen de la situación son muy diversos y, por lo tanto, las exigencias y consecuencias de esa revisión varían de forma importante. Cabe destacar tres líneas de respuesta: quienes afirman estar ante a) un cambio continuista que el sistema puede asumir con meras adaptaciones; b) un cambio que exige modificaciones de las estructuras; c) un cambio que exige una propuesta nueva, alternativa. Lo alternativo surge en una situación de incertidumbre y complejidad, en la que necesitamos revisar las referencias centrales de nuestra sociedad y de nuestro futuro, como qué entendemos por desarrollo, bienestar...

¿Cuál es el cambio que enfrentamos?

Definir la naturaleza de los procesos que vivimos es crucial. Cada vez se utiliza más el término *cambio disruptivo* cuando se trata de tomar decisiones estratégicas clave. El cambio disruptivo supone reconocer que es un tipo de cambio que altera aspectos centrales del entramado social, y que está aquí para quedarse. No se trata solo de que se produzca un particular proceso de cambio, sino que entramos en una época donde el cambio es la referencia. Ya no vivimos en un mundo estático.

¿Por qué es necesario un planteamiento alternativo?

Las razones para defender el planteamiento alternativo se resumen en tres: es necesario, deseable y posible.

- i) Es **necesario** porque existe un conflicto del capital contra la vida en todos los lugares del mundo, con diferentes intensidades e impactos, que lleva a la búsqueda de otras alternativas de vida. Esa necesidad se hace presente cuando se tienen en cuenta las manifestaciones negativas de los procesos dominantes, que generan injusticia, víctimas, sufrimiento, desigualdad, exclusión, etc.

Se constata la incapacidad de la estructura económica, política y social para sostener la vida a la altura de lo que la dignidad humana requiere en las

actuales circunstancias. De ahí que se haga imprescindible aprender a vivir de acuerdo con otras claves interpretativas (cognitivas y emocionales) actuando para pretender otros fines. En definitiva, lo que legitima esta pretensión es el sufrimiento humano y ecológico directamente derivado de la actual forma de vida hegemónicamente normalizada. Es necesario garantizar la sostenibilidad y la reproducción de la vida.

ii) Es **deseable** porque vivimos en un sistema injusto. Es deseable vivir mejor con un sistema que ofrezca oportunidades reales a todas las personas para llevar a cabo una vida digna. Los seres humanos tenemos convicciones, impulsos éticos e ideológicos, emociones... que persiguen la mejora de la vida. Por eso, hay que plantearse qué es lo deseable desde los puntos de vista de lo ético, las nuevas ideas, lo colectivo, las emociones, lo relacional. Valoramos lo relacional como elemento decisivo. Para ello, el cambio personal y el cambio colectivo son deseables y necesarios; ir generando cambios en nuestra conciencia individual que contribuyan a promover cambios a nivel colectivo, y viceversa. Ambas dimensiones se retroalimentan.

iii) Es **posible** porque las personas y comunidades, a través de la acción social, política y cultural, pueden transformar la realidad. El futuro no está marcado absolutamente por ninguna tecnología o realidad; siempre se ofrecen diversas opciones. Cualquier situación permite que la acción humana responda optando por la que considere que se adecua mejor a la justicia. De hecho, existen tradiciones, marcos y prácticas de construcción de lo alternativo. Hay experiencias que muestran que se puede vivir y hacer economía de otra manera. Existen marcos de resistencia y de transición. A partir de ese entramado de experiencias hay que construir relatos que den sentido al cambio y lo impulsen.

En todo caso, el debate sobre el futuro deseable y posible se ha abierto tanto para las sociedades locales (en desarrollo o desarrolladas) como para la sociedad global. Bien sea para ofrecer una propuesta continuista o una alternativa. Algo hay que cambiar, algo nos tenemos que preguntar sobre ese futuro, porque no nos sirven las respuestas actuales.

Percepciones que se expresan para exigir la necesidad de lo alternativo

Hablamos de lo alternativo porque sentimos y valoramos la situación actual como evitable.

- Vivimos una realidad no deseable que genera víctimas y sufrimiento. Pienso en «lo alternativo» cuando me topo con una injusticia que me revuelve por dentro. Por eso resulta imprescindible aprender a vivir desde otras claves interpretativas, tanto cognitivas como emocionales, para conseguir otros fines más acordes con los valores humanos. Pretender lo alternativo nace de la visión del sufrimiento humano y de la vigencia de un sistema cuya pretensión de crecimiento a toda costa supone una amenaza para el futuro de la propia especie humana en condiciones suficientes.
- Es urgente responder con propuestas que generen vida, dignidad, sostenibilidad, justicia... ¿Cómo pensar en una vida que merezca la pena vivir? ¿Cómo la construimos?
- ¿La necesidad de lo alternativo viene de una creencia individual o de una colectiva? Tenemos el poder real de crear lo alternativo en nuestra propia vida, y la suma de todas las vidas personales llevará a lo nuevo, construido como un cambio continuo, como una evolución. En el contexto actual, solo una visión que tenga a la comunidad como referencia para la vida podrá conseguir que todas las personas participen del cambio.
- Necesitamos hablar de «alternativos» porque la concepción dominante de «desarrollo» sigue siendo muy estrecha (crecimiento económico, riqueza, a veces escondido como «bienestar»), y está produciendo resultados negativos (desigualdad, incapacidad de cuidar nuestro medio ambiente).
- Lo nuevo es suficientemente distinto y desconocido. Lo viejo es suficientemente ineficaz e injusto.

Las preguntas imprescindibles

¿Cuáles son las preguntas ineludibles que cualquier revisión debe plantearse? Con independencia del carácter de la respuesta que se dé, tendrá que afrontar las siguientes dimensiones:

- i) Dimensión normativa: ¿Cuáles deben ser los objetivos deseables y posibles para el futuro? ¿Cuál es el contenido de lo alternativo y/o del cambio?
- ii) Dimensión cognitiva: ¿Cuáles son las nuevas categorías y perspectivas que necesitamos para entender la realidad? ¿Qué narrativa necesitamos para impulsar el cambio deseable y posible?
- iii) Dimensión de la naturaleza: ¿Cómo debe ser la relación entre los seres humanos y la naturaleza?
- iv) Dimensión local-global: ¿Cómo entendemos la relación entre ambos espacios?

Además, no será suficiente con dar respuestas parciales a problemas concretos, aunque sean necesarias. En este momento de incertidumbre y complejidad se acusa la ausencia de un relato para el cambio. Se necesitan nuevas categorías para analizar las nuevas realidades y, al mismo tiempo, elaborar una narrativa distinta que dé sentido a la vida. La propuesta de un cambio requiere considerar el funcionamiento de la sociedad en su conjunto. Redefinir o modificar los objetivos que puede y debe perseguir la sociedad requiere la participación de todos los sectores para que tenga legitimidad; no puede quedar en unas pocas manos o verse sesgada por los intereses de una minoría. Esto supone poner en marcha un proceso de construcción interactivo entre muchas partes diferentes que, aunque comparten ciertos objetivos comunes, tienen otros objetivos muy distintos y de las que, incluso, algunas se oponen al cambio social que busca una mayor justicia social.

Dubois, Alfonso (2015): «Procesos colectivos y pensamiento alternativo en un escenario de cambio». *Lan Harremanak* 33 (2015-II), 53-72.

Propone algunas referencias para identificar las preguntas clave que ordenen el debate y señalar los compromisos ineludibles para quienes se esfuerzan por la construcción de la alternativa.

En http://www.ehu.es/ojs/index.php/Lan_Harremanak/article/view/16092.

Sanz, Jesús (2017): *Cómo pensar el cambio hoy: Apuntes y propuestas para el compromiso*. Cuadernos CJ, n.º 203. Cristianisme i Justícia, Barcelona.

El cambio y la transformación social son los temas centrales de este cuaderno. Se realiza una aproximación al sentido que las nociones de «cambio» y «transformación» tienen actualmente, para presentar algunas propuestas de estrategias transformadoras.

Therborn, Göran (2003): «La crisis y el futuro del capitalismo». En Emir Sader y Pablo Gentili (comps.) (2003): *La trama del neoliberalismo: Mercado, crisis y exclusión social*. 2.ª ed. CLACSO, Buenos Aires (Argentina), 192.

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/trama/ther.rtf>.

Paul Valéry expresaba gráficamente la naturaleza del desafío: las ideas se han visto atacadas, sorprendidas y disueltas por los hechos; y somos testigos de algún tipo de insolencia de la imaginación y de bancarrota de la comprensión. Dicho de otra manera, no disponemos de las palabras (categorías) adecuadas para expresar la naturaleza de los problemas nuevos.

Charles Taylor señala cómo estamos obligados a encontrar el lenguaje que nos permita describir la nueva situación. Vivimos en una era en la que todo cambia muy rápidamente. Necesitamos un lenguaje que dé cuenta y razón de los nuevos significados. Es un proceso sin fin.

Para enfrentar la complejidad y la incertidumbre se necesita llevar adelante procesos de discernimiento colectivo que vayan vislumbrando visiones y prácticas colectivas. Es fundamental el proceso de búsqueda; la alternativa necesita de procesos distintos de los habituales, con mayor representatividad y participación de las personas y los diferentes colectivos sociales. Por eso, lo decisivo es el proceso de interacción y descubrimiento, que requiere un diálogo más abierto y una integración más estrecha de análisis y acción.

Una nueva narrativa para el cambio tiene que prever los siguientes elementos: i) la crítica de los planteamientos vigentes pero que ya no nos sirven para incidir en la realidad actual (valores, categorías, herramientas de análisis...); ii) una proposición teórica que tenga una visión distinta de la realidad y que permita una mejor comprensión de la misma; iii) ser capaz de llegar a la gente, porque el cambio no se da si no cambian las personas; ello implica la capacidad de emocionar e incentivar; y iv) formular un planteamiento de cambio posible, es decir, que sea operativo y pragmático.

Es necesario definir y escribir la narrativa que dé sentido a todas las ideas y propuestas deseables y posibles; no basta con tener muchas ideas y propuestas, sino que hay que ordenar el pensamiento alternativo, comunicarlo e inspirar. No se trata de hacer un discurso ideal, pero sí de que sirva para prefigurar lo distinto y para motivar el cambio, teniendo en cuenta el contexto. No se trata de ofrecer una teoría cerrada y abarcadora que sin más dé sentido al cambio: el sentido de la vida no es tanto una proposición como una práctica, una cierta forma de vida. No es una solución a un problema, sino un vivir de cierto modo. No es un discurso metafísico, sino ético. Es un proceso de continua creación de un discurso, dentro del que existen multitud de discursos.

2.2. ¿CUÁLES SON LAS REFERENCIAS DEL BIENESTAR?

El bienestar se ha convertido en una referencia central del debate sobre la revisión del futuro al que aspirar. Para pensar lo alternativo y para conseguir que sea posible y nos movamos hacia el cambio deseado, hay que disponer de un concepto suficientemente mayoritario sobre lo que entendemos por bienestar.

Propuestas de bienestar

Aquí se recogen diferentes propuestas de revisión del bienestar. Dos de ellas son aportaciones desde el mundo académico: el libro que edita Mariano Rojas y el de Skidelsky. Las otras dos responden a un objetivo más directamente operativo. El PNUD no solo ofrece un nuevo enfoque para entender el desarrollo, sino que quiere ser una plataforma para la implementación de políticas. El trabajo de la comisión compuesta por Sen, Stiglitz y Fitoussi elabora una forma distinta de medir el bienestar. Aunque sus conclusiones no son oficiales, han tenido una gran influencia y en ellas se ha basado la OCDE para elaborar su Índice para una Vida Mejor (Better Life Index).

<http://www.oecdbetterlifeindex.org/es/#/1111111111>

Rojas, Mariano (coord.) (2001): *La medición del progreso y del bienestar: Propuestas desde América Latina*. Foro Consultivo Científico y Tecnológico, México.

<http://www.foroconsultivo.org.mx/FCCyT/publicaciones>

Skidelsky, Robert, y Edward Skidelsky (2012): *¿Cuánto es suficiente?: Qué se necesita para una «buena vida»*. Crítica, Barcelona.

Plantean la necesidad de reflexionar sobre los usos de la riqueza o la naturaleza de la felicidad, que son temas necesarios para definir cómo ha de ser la «buena vida» a la que se aspira. Critican la insaciabilidad económica y el deseo de dinero y más dinero y hacen una propuesta de esquema de la buena vida, para lo que identifican siete bienes básicos de carácter universal.

PNUD (2010): *Informe sobre Desarrollo Humano, 2010*. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, ONU, Nueva York.

http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2010_es_summary.pdf

Stiglitz, Joseph E., Amartya Sen y Jean Paul Fitoussi (2013): *Medir nuestras vidas: Las limitaciones del PIB como indicador de progreso*. RBA, Barcelona.

La síntesis y las doce recomendaciones se encuentran recogidas en el documento *Informe de la Comisión sobre la Medición del Desarrollo Económico y del Progreso Social*.

http://www.palermo.edu/Archivos_content/2015/derecho/pobreza_multidimensional/bibliografia/Biblio_adic5.pdf

**¿Qué valores y dimensiones asociamos con lo alternativo?
¿Cómo pensamos y construimos una vida que merezca ser vivida?**

No cabe proponerse ahora la respuesta, pero sí identificar las preguntas relevantes para iniciar el proceso de deliberación que permita ir definiéndolo; no hay establecido un punto de llegada, sino que se trata de ir construyéndolo.

El proceso de revisión del bienestar

La pregunta de cuáles deben ser los contenidos del bienestar no es de ahora, ni es una preocupación exclusiva de las visiones más críticas con el sistema. Desde hace décadas se ha venido reflexionando sobre qué es lo que hace que una persona se sienta bien consigo misma. Más recientemente, las propias esferas de las instituciones económicas dominantes han comenzado a repensar hasta dónde el PIB per cápita sigue siendo una medida adecuada del bienestar. Tanto por parte de instancias oficiales gubernamentales e instituciones internacionales como del ámbito académico o los movimientos sociales se ha producido un proceso de conceptualización del bienestar que recoge más dimensiones que las estrictamente económicas.

¿Qué líneas pueden destacarse a la hora de pensar un bienestar alternativo?

La cuestión clave está en definir el modo de actuar: ¿cuál es el proceso en el que hay que embarcarse para identificar y definir qué es lo alternativo?

a) No se trata de encontrar una propuesta aplicable de manera inmediata. Hay que elaborar un discurso que incorpore ideas y acciones que nos ayuden a ponernos en camino. Al pensar sobre los procesos para el cambio, conviene dimensionar la escala temporal: hay cambios que pueden ser posibles a corto plazo y otros que requerirán el medio y el largo plazo. Se trata de impulsar procesos de transición que nos vayan acercando al bienestar deseable, de forma que el proceso no se paralice por un planteamiento de «todo o nada». No renunciar a promover el cambio, aunque los cambios no sean totales o sean cambios lentos. Es preferible emprender el camino hacia algo simple e imperfecto que sea comunicable a toda la gente y acorde a las posibilidades de cambio.

b) Hay que ser conscientes de que nuestro pensamiento se encuentra marcado por una historia y una cultura determinadas. Eso hace que el contexto desde el que miramos nos sitúe en una comprensión determinada de lo alternativo y del bienestar. Es decir, no existe un «alternativo» o «bienestar» neutro. Hay que reconocer la existencia de posiciones muy variadas que ofrecen nuevas visiones del bienestar. Estamos condenados a enfrentar y a convivir con diferentes visiones del bienestar, distintas valoraciones de lo que es la buena vida, y a buscar plataformas comunes que permitan que esa convivencia sea fructífera y positiva. Todas las culturas pueden aprender de las otras y todas deberán modificar algunos de sus presupuestos de cara a conseguir esa interdependencia inevitable. Existen diferentes concepciones del bienestar según los contextos que podríamos llamar bienestar locales y que deben ser construidos de manera participativa. Pero igualmente debe existir una referencia de qué es el bienestar común a nivel global donde se respete la dignidad humana, que conviva con las identidades y apuestas locales.

Sin embargo, a pesar de las interdependencias crecientes entre las esferas de lo global y lo local, se carece de un discurso convincente de quiénes somos como sociedad planetaria. Y lo común es un elemento central en la construcción de procesos de cambio. Se han perdido los grandes discursos globales: hoy tenemos un discurso de contención, pero no un discurso de creación. Urge una propuesta de esperanza radical, un discurso sobre el cambio que enamore, movilice, emocione... Sin esperanza no hay cambio. Urge reflexionar sobre cómo ir creando propuestas de esperanza, a partir de iniciativas que ya tienen semillas de cambio, combinando lo utópico con lo pragmático.

c) Hay que pensar el bienestar como un derecho universal. Definir el bienestar no

Referencias del bienestar desde otras visiones

Fuentes-González, J. A. (2016): «Alternativas a la economía y al desarrollo desde las epistemologías del Sur y algunas nuevas visiones del mundo». *Cooperativismo & Desarrollo* 24 (109), 59-75. doi:10.16925/co.v24i109.1504. Considera que tanto las epistemologías del Sur como otras nuevas visiones del mundo pueden entrar en un diálogo de saberes y ser la base para la construcción de una nueva y pertinente forma de conocimiento.

<https://revistas.ucc.edu.co/index.php/co/article/download/1504/161>.

Villasante, Tomás R. (2015): «El debate sobre el buen vivir y los problemas-caminos para medir los avances en la calidad de vida y la sustentabilidad». *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global* 128 (2014/15), 61-78.

https://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/revista_papeles/128/El_debate_sobre_el_buen_vivir_T_R_Villasante.pdf

es un ejercicio intelectual o académico, sino que tiene su sentido si se propone como una referencia a reconocer a cada persona. Eso supone considerar el bienestar como un derecho, personal y colectivo; un derecho no condicionado por el lugar donde se nace; reconocer que los derechos están vinculados a las personas, rompiendo con la lógica de los derechos vinculados a la ciudadanía o, incluso, a la propiedad. Es difícil pensar en un bienestar para todas las personas y en todos los lugares del mundo si no existe el acuerdo de reconocer el bienestar como un derecho: el derecho a la buena vida personal y colectiva.

- d) Necesitamos una visión compleja de lo humano, que no reduzca la comprensión del ser humano a lo material, a lo económico. Un bienestar que incluya las dimensiones materiales (cubrir necesidades básicas, como alimentación, educación, salud, vivienda, etc.) y las inmateriales (el reconocimiento y la pertenencia a un grupo humano; que toda persona tenga el sentido de la propia vida, el derecho a querer y sentirse querido, a cuidar y sentirse cuidado, a la creatividad, a la transcendencia, a la autorrealización). No se trata de querer definir un tipo ideal común, ya que hay diversas maneras de ser personal plenas, pero sí de encontrar cuáles son las dimensiones que deben tenerse en cuenta en la definición de cualquier bienestar.
- e) Desplazar el foco del bienestar del tener al ser (ser en relación con uno mismo, con el entorno y con los demás). Si no, es difícil pensar en otros conceptos del bienestar y en otras formas de organizar nuestras vidas.

Lo alternativo evalúa de forma distinta: ¿soy por lo que tengo o por lo que soy? No es más rico quien más tiene, sino quien menos desea. Vivir con menos elementos materiales, generando otras dinámicas de relación.

Priorizar como uno de los valores del bienestar el cuidado personal y el cuidado colectivo. Hay que optar por un bienestar ligado al cuidado de la vida que se construirá desde otras lógicas distintas de las del mercado: la lógica del cuidado, de la gratitud, de la diversidad y la valoración de lo diferente, etc. Reconocer y revalorizar el cuidado de uno mismo y de los demás es un valor esencial del bienestar, así como el cuidado del entorno, la naturaleza.

- f) El concepto de bienestar tiene que articular las dimensiones individual y colectiva. No hay bienestar si una persona no puede decidir su futuro, si no

tiene una percepción global de su sentido en la sociedad y si no se siente bien consigo misma, si no tiene un *para qué* propio. Hablamos de un bienestar ligado a las capacidades de las personas para vivir la vida que desean: capacidad para *libremente* construir y desarrollar un proyecto de vida con otros/as. Junto a ésta afirmación de la persona, esta solo puede entenderse desde su relación con los demás: somos y nos reconocemos en la relación, somos seres relacionales. El bienestar implica tener la capacidad de relacionarse con los demás sobre la base de un bien común, sentirse reconfortado en la relación, sentirse amados y con capacidad de contribuir al cuidado de las demás personas y al desarrollo social de nuestro entorno. La dimensión colectiva no es un añadido, sino que forma parte del concepto de bienestar. El bienestar colectivo va más allá de la suma de los bienestares individuales.

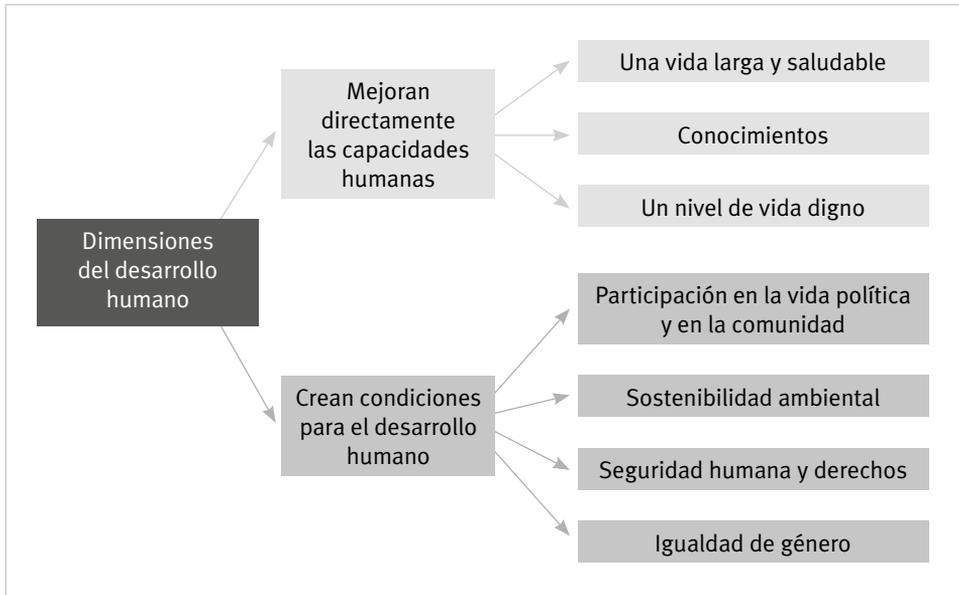
- g) La definición del bienestar implica una determinada visión global de cómo debe ser la sociedad que se quiere construir. Se trata, pues, del bienestar entendido como oportunidad de desarrollar proyectos vitales, individuales y colectivos, que sean sostenibles a nivel humano y de la naturaleza. Esta articulación de proyectos individuales y colectivos no está exenta de tensiones, por lo que será necesario disponer de una estructura institucional que permita gestionar esas diferencias, siempre de acuerdo con el interés común. Es necesario establecer mecanismos de articulación de lo colectivo, pero no desde un modelo único. Hay que partir de reconocer que el proceso de avanzar hacia un futuro común puede hacerse de muchas maneras. En las últimas décadas, la hegemonía del neoliberalismo ha hecho que sea el mecanismo del mercado quien predomine. La lógica económica ha colonizado otras lógicas necesarias (lógica del cuidado, de la gratuidad, de la diversidad y valoración de lo diferente, etc.).
- h) El bienestar se halla ligado a la igualdad de oportunidades, la libertad y la justicia. Existe una tensión entre los valores de la libertad y la igualdad, ambos pilares de la democracia. ¿Hasta dónde llega la libertad? ¿Cómo se define la igualdad? Tener oportunidades para decidir el proyecto de vida sin que tales decisiones impacten negativamente en el proyecto colectivo. La cuestión es, pues, establecer cuáles son los límites de la libertad individual para vivir en sociedad. Existen límites económicos del bienestar: «Si los demás no tienen, yo no tengo bienestar». Es crucial atender al conflicto de intereses.

Hannah Arendt: “La igualdad no nos es otorgada, sino que es el resultado de la organización humana, guiada por el principio de la justicia. No nacemos iguales; llegamos a ser iguales como miembros de un grupo por la fuerza de nuestra decisión de concedernos mutuamente derechos iguales.”

Cuando se habla del bienestar ligado a la igualdad de oportunidades hay que tener en cuenta que existe un acumulado histórico de oportunidades tanto en las sociedades como en las empresas o en las personas. Es decir, las condiciones de partida y las reglas del juego no son iguales para todas las personas ni para todos los pueblos. Entonces, la cuestión es: ¿cómo hacer para que las condiciones de partida sean iguales para todas las personas? Necesitamos vislumbrar mecanismos para la igualdad. Hoy en día, el mecanismo principal para la igualdad es el conflicto, que no siempre hay que verlo como algo negativo, porque es también una manera de avanzar. La pregunta es: ¿cómo abordamos los conflictos? ¿Cómo incorporamos el conflicto de manera más sana a la sociedad?

Informe sobre Desarrollo Humano (PNUD), 2000

«El desarrollo humano es el proceso de ampliación de las opciones de la gente, aumentando las funciones y las capacidades humanas... Representa un proceso a la vez que un fin. En todos los niveles de desarrollo las tres capacidades esenciales consisten en que la gente viva una vida larga y saludable, tenga conocimientos y acceso a recursos necesarios para un nivel de vida decente. Pero el ámbito del desarrollo humano va más allá: otras esferas de opciones que la gente considera en alta medida incluyen la participación, la seguridad, la sostenibilidad, las garantías de los derechos humanos, todas necesarias para ser creativo y productivo y para gozar de respeto por sí mismo, potenciación y una sensación de pertenecer a una comunidad. En definitiva, el desarrollo humano es el desarrollo de la gente, para la gente y por la gente».



<http://hdr.undp.org/en/file/que-es-el-desarrollo-humano>

Informe sobre Desarrollo Humano (PNUD), 2010

«El desarrollo humano supone la expresión de la libertad de las personas para vivir una vida prolongada, saludable y creativa; perseguir objetivos que ellas mismas consideren valorables; y participar activamente en el desarrollo sostenible y equitativo del planeta que comparten. Las personas son los beneficiarios e impulsores del desarrollo humano, ya sea como individuos o en grupo».

Para saber más sobre el enfoque del desarrollo humano

Nussbaum, Martha (2002): *Las mujeres y el desarrollo humano*. Herder, Barcelona.

Nussbaum, Martha (2012): *Crear capacidades: Propuestas para el desarrollo humano*. Paidós, Barcelona.

Sen, Amartya (2000): *Desarrollo y libertad*. Planeta, Barcelona.

3. Enfoques y herramientas para impulsar los procesos de cambio. ¿Cómo hacer para promover y alcanzar el cambio deseado?

Consideraciones previas para abordar el impulso de procesos de cambio

- *La importancia de considerar los «cómos», los procesos.*

Hay una tendencia a considerar tanto los proyectos personales como las acciones colectivas, desde una visión finalista y lineal, como procesos que conducen a los objetivos o a las transformaciones deseadas. Sin embargo, estos procesos no llevan siempre a alcanzar lo deseado, o lo alcanzado no siempre produce satisfacción. Y tampoco son lineales, no circulan por un camino evidente y claro en continua progresión. Por ello, lo importante no es tanto el fin como el proceso. Dicho de otra manera, el fin es el propio camino. Un camino, por otra parte, con altibajos, cambios de dirección, vueltas hacia atrás... El propio proceso de deliberación y diálogo es el camino.

- *El abordaje colectivo de las transformaciones que han de ser colectivas.*

Hay que desmontar la idea de que los problemas sociales y, por tanto, las intervenciones para resolverlos residen en las personas consideradas individualmente. O, en todo caso, en determinados grupos identificados con precisión. Así, se suele decir que la pobreza es el problema de las personas pobres o de los pueblos pobres; que el desempleo es una cuestión de las personas desempleadas; o que la falta de igualdad entre hombres y mujeres reside en las propias mujeres, etc. Es necesario identificar como colectivos los problemas que son colectivos y estructurales, y afrontarlos desde esa perspectiva.

El abordaje colectivo supone, además, que los procesos de cambio deben basarse en la defensa de los intereses de las mayorías y no en los privilegios de minorías. Por otra parte, su abordaje debe hacerse no desde el vanguardismo de determinados grupos o sectores sociales, sino desde procesos de discernimiento colectivo y desde el impulso de la participación equitativa e inclusiva. Es decir, los procesos deben tener en cuenta las diferencias en la igualdad e incorporar a aquellas personas y/o grupos sociales con mayores dificultades para la participación.

- *Todos los cambios son necesarios para las transformaciones profundas: personales, colectivos y estructurales.*

Hemos aprendido que los gestos y cambios personales son muy necesarios en la vida cotidiana. Y que solo se convierten en actos políticos de transformación significativa cuando no son aislados, es decir, cuando se producen masivamente y no se quedan en la esfera estrictamente individual, sino que manifiestan su dimensión colectiva.

La experiencia enseña que los cambios estructurales impulsados por determinadas elites no son efectivos si no hay cambios en los comportamientos y valores de las personas a quienes afectan. Pensar hoy en transformaciones en profundidad requiere la suma de varios procesos: a) cambios cotidianos en las personas; b) cambios políticos de construcción colectiva (como resultado de esos gestos cotidianos masivos), y c) cambios estructurales (de las instituciones, estructuras y regulaciones que están en el corazón de los sistemas).

- *Las ideas, las convicciones y las creencias promueven las transformaciones.*

Quienes pretenden el cambio necesitan ideas, modelos y visiones de paradigmas y prácticas alternativas que se hallen basadas en otros principios distintos de los capitalistas y neoliberales. Necesitan disponer de conceptos y elaborar estrategias que alumbren políticas para un pensamiento económico heterodoxo. Repensar los caminos y procesos significa tener nuevas ideas para promoverlos y nuevas convicciones que permitan recorrerlos. Hay que recuperar el valor de las ideas porque solo desde ellas se impulsa el cambio. Evidentemente, no se trata de cualquier idea, sino de aquellas que tienen capacidad de movilización y de transformación. Por ello, es decisivo revalorizar los espacios de intercambio, diálogo y producción colectiva de nuevas ideas.

- *La mística y las emociones son necesarias para el cambio.*

No solo las ideas mueven el mundo. Las emociones, los deseos, la espiritualidad son necesarios tanto para resistir como para construir. Las transformaciones son posibles con la implicación de las personas en su integridad, con sus cuerpos, sus razones, ideas y convicciones y también necesariamente con sus emociones y sentimientos. Hay que prestar atención al cultivo de esa mística, de esa expresión emocional, no solamente necesaria, sino como condición de posibilidad para el impulso de las transformaciones. Nos mueve lo que nos apasiona y solo transformamos con pasión.

- *La conciliación del impulso utópico con el también necesario pragmatismo.*

Se necesitan la utopía para desafiar el presente, para despertar los sueños y apuntar los horizontes, y el pragmatismo para adecuar esos horizontes a las construcciones prácticas que cotidianamente tenemos que ir desplegando en medio de la realidad que vivimos.

- *Conjugar lo local y lo global en los caminos del cambio.*

En el actual marco de cambios y transformaciones, el espacio local aparece como la escala donde se manifiestan los efectos de la reconfiguración de los procesos a escala global, a veces positivos y, otras muchas veces perversos e injustos. Pero lo local también emerge como el espacio potencial, idóneo y tal vez único para la recreación y el impulso de un proyecto comunitario de buen vivir, de bienestar, de desarrollo humano. Lo local no solo no es un espacio secundario, sino que es aquel espacio donde las personas pueden comprender y vivir el proceso de desarrollo como suyo en cuanto colectividad. Las transformaciones y los proyectos comunitarios de desarrollo humano que se gestan en él deben tener la posibilidad de expandirse y de convertirse en referencia y base de proyectos globales alternativos. Plantear el desarrollo humano local implica caminar hacia una sociedad global distinta, que recoja la diversidad de visiones de bienestar dándoles la oportunidad de realizarse, al mismo tiempo que busca la convivencia positiva entre ellas.

- *La asunción y gestión de los conflictos en todo proceso de cambio.*

Todo cambio, si es auténtico, genera inevitablemente conflictos, ya que siempre implicará la pérdida de privilegios de las personas más favorecidas y la creación de un nuevo escenario para la resolución de los conflictos entre distintos intereses.

La propuesta alternativa no puede soslayar esta cuestión y tiene que reconocer la importancia de identificar, gestionar y resolver esos conflictos.

- *La sostenibilidad de la vida como punto de partida, como punto de llegada y también como camino hacia la transformación.*

Frente a los optimismos pasados relativos a la posibilidad de conseguir el bienestar económico sin preocuparse por otras esferas (especialmente la naturaleza), es necesario reconocer que somos seres dependientes y ecodependientes y que, por lo tanto, se necesita el consenso para dar prioridad a los procesos que aseguran la sostenibilidad de la vida (procesos reproductivos, de cuidados, de sostenibilidad ambiental...) en todas las esferas (social, política, cultural, económica).

Algunos enfoques y herramientas para impulsar los procesos de cambio

- *Enfoque de derechos.*

Desde el enfoque de los derechos, las afirmaciones que se hacen del bienestar de las personas no se limitan a una formulación de deseo, sino que integran una propuesta de exigencia para la sociedad y una fuente de reclamación para las personas. Se trata de encontrar mecanismos que permitan incorporar en la práctica personal cotidiana (individual y colectiva, social y económica, política y cultural) el respeto, la garantía y la promoción de dichos derechos. Es prioritario dar pasos en la concreción y reconocimiento de los derechos básicos, como el derecho a la existencia, a la «buena vida», al acceso a los bienes comunes y la gestión de estos, a la participación política, social y económica, etc. Desde esta plataforma se abre la posibilidad para promover transformaciones más ambiciosas.

- *Enfoque de capacidades individuales y colectivas.*

Tradicionalmente, se suelen identificar únicamente como capacidades ligadas al bienestar aquellas que se relacionan con los resultados en las personas (salud, educación, vivienda, etc.), pero se dejan al margen los procesos que las hacen posibles, las mantienen y las aumentan. Aunque las capacidades individuales son imprescindibles, difícilmente podrán alcanzarse sin la existencia de capacidades colectivas que se esfuercen en conseguir resultados para las personas, e impulsar dinámicas que los hagan sostenibles y mejorables. De ahí que sea

fundamental la identificación de las condiciones y las herramientas necesarias para que las personas, individual y colectivamente, puedan desplegar todas sus oportunidades de vida a lo largo de un proceso.

- *Enfoque de género.*

En el seminario permanente, se dedicó una sesión posterior al tema *Aportes del paradigma de la sostenibilidad de la vida a la construcción de alternativas de desarrollo*, donde se planteó la garantía de la igualdad de género y la redistribución equitativa del poder entre hombres y mujeres como requisitos indispensables.

- *Educación para el cambio.*

Hablar del despliegue de capacidades y oportunidades remite, de manera especial, a la tarea educativa, que es fundamental para que las personas intervengan activa y conscientemente en los procesos de cambio. Las transformaciones que llevan a una sociedad más equitativa requieren procesos educativos que modifiquen sustancialmente los valores en las personas y en los grupos sociales; didácticas basadas en el descentramiento y en la experimentación de lo alternativo; procesos de concienciación que desemboquen en la transformación de actos y formas cotidianas de vida; el cultivo de ideas y emociones que promuevan la movilización social y la participación ciudadana...

Aunque es clave el sistema educativo, es peligroso otorgarle una excesiva responsabilidad, como a veces ocurre, ya que de ahí puede deducirse la eliminación o debilitamiento de la responsabilidad de otros agentes. Hay que ser consciente de la apuesta que se hace con la educación como herramienta para promover el cambio y los resultados que se pueden obtener, que pueden ser modestos y a largo plazo. Hay que saber combinar la acción en los ámbitos formal y no formal. Un punto importante de reflexión es: ¿se puede hablar de la socialización como forma de educar?; la socialización se da en todos los ámbitos de la vida, más allá del educativo y constituye, sin lugar a dudas, un elemento central en la capacitación de las personas.

Se propone una educación transformadora de la cultura, que conduzca a comprensiones más abiertas del bienestar, y más deliberativa, que ayude a ir adquiriendo capacidades para la participación. Se trata, en definitiva, de educar en la búsqueda de alternativas colectivas.

- *Identificación y promoción de espacios liberados que anticipan los rasgos del cambio.*

Hay que realizar el esfuerzo de identificar las experiencias alternativas y procesos de cambio en marcha, que no son marginales o irrelevantes, sino que implican a miles de iniciativas y a millones de personas. Y, asimismo, adoptar el compromiso de su promoción y potenciación, porque en ellas podemos encontrar las semillas del cambio. Para ello, es necesario que nos preguntemos por los problemas que enfrenta su crecimiento, las dificultades que existen para su visibilidad y reconocimiento o las limitaciones para su aplicación en otros contextos. Seguro que de este análisis surgirán pistas útiles para impulsar procesos de cambio más ambiciosos.

**El proceso central: participar en la definición del futuro deseable y posible.
No hay emancipación sin capacidad de decidir el futuro propio.**

- *Promover espacios en transición.*

Los cambios no se producen generalmente de forma repentina y, en todo caso, son resultado de procesos anteriores que han ido creando las condiciones para que se produzcan. Hay que plantearse establecer objetivos y prácticas de transición que permitan el paso a las nuevas realidades alternativas a las que aspiramos. Existen ya muchas propuestas de transición que se producen en diferentes niveles (individual y colectivo, social y estructural) al menos en estos ámbitos: energía, democratización, recuperación, gestión y promoción de bienes comunes, relocalización de la economía, desmercantilización de bienes y servicios, etc.

- *Nuevos indicadores de proceso.*

Así como son necesarios nuevos indicadores para medir el bienestar, el desarrollo humano o la felicidad, también se necesitan indicadores de proceso. Con ello se hace referencia a indicadores aplicables a las prácticas cotidianas individuales y colectivas, locales o sectoriales, que permitan medir hasta dónde se están impulsando esos cambios a los que aspiramos y cómo se están desarrollando los procesos necesarios que conducen a ellos. En este campo se han elaborado indicadores (auditoría social de la economía solidaria, matriz de indicadores de la economía del bien común, etc.) para realizar auditorías y balances sociales para empresas, organizaciones e instituciones públicas.

- *Nuevos agentes para la construcción de iniciativas alternativas.*

Se necesitan nuevos agentes para impulsar el cambio. Esto supone: i) repensar la configuración y el papel de partidos políticos, sindicatos, sector empresarial, movimientos sociales, ONG, etc., en la promoción de las transformaciones; ii) impulsar nuevos movimientos ciudadanos que se reapropien de la esfera pública política, cultural o económica y, en ese camino, prestar especial atención a la importancia de impulsar y preservar espacios de construcción de autonomía por parte de la ciudadanía (en este sentido, nos referimos a los nuevos movimientos sociales que «somos» energía, banca ética, alimentación, afectadas por...).

- *Nuevas instituciones para el acompañamiento y gestión de nuevos escenarios.*

Las instituciones actuales no responden, ni pueden hacerlo, a las exigencias de cambio, ni al impulso de los procesos necesarios para ese cambio. Una tarea central será, pues, repensar las instituciones actuales, reconectar a la ciudadanía con la gestión pública y resituar la función que los diferentes niveles institucionales deben adoptar a nivel local y global. Para caminar hacia los nuevos modelos de bienestar y desarrollo humano, estos son algunos de los procesos que habrá que abordar para promover las nuevas instituciones que se necesitan para los escenarios de transición.

- *Intercooperación y conexión en red.*

Los procesos de cambio necesitan la interconexión de muchas iniciativas, organizaciones sociales e instituciones, empezando por el mutuo reconocimiento y por el establecimiento de nuevos marcos y nuevas formas de relacionarse. Estos procesos necesitan, también, la intercooperación y el trabajo en red para que experiencias a menudo invisibilizadas y/o tachadas de testimoniales e ineficaces por el mercado y la cultura neoliberal imperante puedan desplegarse en todo su potencial. Solo desde la cooperación entre muchos y diferentes se podrá aspirar a cambios sustanciales.

4. Algunas propuestas sobre cómo reflexionar sobre lo alternativo

Haciendo de nuevo la advertencia del carácter de propuesta, más que de conclusiones cerradas, se recogen algunas esferas que se considera deberán ser objeto de especial atención para avanzar en la formulación y ejecución de lo alternativo.

¿Dónde poner el foco de lo alternativo?

- *En el cambio de estructuras y culturas a nivel individual y colectivo.*

Dado que la actual estructura económica, política y social manifiesta su incapacidad para sostener la vida a la altura que la dignidad humana y la naturaleza requieren, surge la exigencia de transformar el «sentido común y colectivo», hoy sometido a la lógica de la competitividad y el individualismo, y generar una lógica social/política/económica centrada en los fines de cuidado de la dignidad humana que, desde realizaciones locales exitosas, sea escalable a nivel universal.

Tres planteamientos de cambio

Fernández Ortiz de Zárate, Gonzalo (2015): «Alternativas al poder corporativo: Bosquejo de un marco de referencia para la disputa del conflicto capital-vida». *Lan Harremanak* 33 (2015-II), 16-52.

http://www.ehu.eus/ojs/index.php/Lan_Harremanak/article/view/16090

<http://omal.info/spip.php?article7876>

Propone alternativas para enfrentar el poder que hoy en día acumulan las empresas transnacionales, agentes hegemónicos en el modelo vigente de sociedad global. El marco de referencia se construye a partir de la apuesta por la articulación de diversos enfoques emancipadores e inclusivos, nacidos directamente de los aprendizajes que nos ofrecen las múltiples prácticas de resistencia contrahegemónica.

Paul Mason, Paul (2016): *Postcapitalismo: Hacia un nuevo futuro*. Paidós, Barcelona.

https://www.planetadelibros.com/libros_contenido_extra/32/31609_Post-capitalismo.pdf

Herrero, Yayo (2012): *Vivir bien con menos: Ajustarse a los límites físicos con criterios de justicia*. Manu Robles-Arangiz Institutua, Bilbao.

<http://alboan.efaber.net/es/registros/6992-vivir-bien-con-menos>

Encontrar caminos de transición hacia lo alternativo y la inclusión global pasa por enfrentar el conflicto con los intereses de las minorías que concentran el poder y los recursos. Esto lleva a enfrentar el conflicto entre las poblaciones que disfrutan de bienestar y las que viven en precariedad; crear instituciones e impulsar políticas que se planteen la inclusión como objetivo central, capaces de incorporar a los colectivos en situación de vulnerabilidad; plantear como un objetivo la redistribución del poder y los recursos.

No hay propuesta alternativa si no se enfrenta la educación del deseo. ¿Cómo educar en el deseo pedagógicamente? ¿Cómo pensar en una civilización más simple y austera?

Hay que pensar en las personas más allá de los intereses individuales. Las personas se mueven por las emociones, la fe, las relaciones, los ideales colectivos y comunitarios, los anhelos de convivencia, el sentido de solidaridad, etc. Pero todas estas consideraciones no solo no se tienen en cuenta, sino que se desprecian o se minusvaloran en general cuando dominan las relaciones de mercado. En ese terreno hay un enorme potencial y desafío sobre el que reflexionar y proponer iniciativas.

- *En narrativas de transición generadoras de emoción y sentido.*

Además de revisar los fines y objetivos, hay que formular los nuevos fines y objetivos que pretenden un mundo más justo. Esa formulación debe hacerse en el marco de narrativas de transición que planteen horizontes deseables y posibles, que generen esperanza y motivos para emprender acciones encaminadas al cambio. Es necesario detectar en qué áreas se pueden crear narrativas potentes y atrayentes que impulsen proyectos de acción colectiva.

- *En los procesos y las prácticas de transición ya existentes.*

No puede pensarse lo alternativo partiendo de cero. Es un error no tener presente lo que ya existe como realidades críticas. La elaboración del discurso alternativo empieza con el reconocimiento de los procesos y prácticas en funcionamiento de autogestión y construcción colectiva, que hoy ya muestran que es posible otro modo de hacer. Asimismo, hay que reconocer y valorar lo viejo que funciona y que es bueno para el bienestar; lo que supone impulsar procesos híbridos donde se entreteje lo viejo y lo nuevo.

Procesos que tienen semilla de cambio

Es importante que las iniciativas que se promuevan vayan en la dirección del cambio que se quiere alcanzar. No hay criterios absolutos para evaluar cuándo un proyecto tiene esa carga crítica y creativa. Un ejercicio interesante es echar una mirada a nuestro entorno y ver si hay procesos críticos con capacidad de incidir en el cambio positivo. Aquí van algunos ejemplos que se exponen solo con el propósito de mostrar que es posible su identificación.

- *Procesos y movimientos que surgen de la necesidad.*

Son especialmente interesantes las iniciativas que surgen de la propia necesidad, porque lo hacen desde un suelo alejado de discursos ya manidos y establecidos y abordan los problemas desde otra perspectiva. Por ejemplo, los movimientos de protesta e indignación surgidos a raíz de la crisis –como la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH)–, aun con todas sus debilidades, han cumplido de manera importante en que la sociedad tome conciencia de los efectos en los sectores más débiles.

- *Economía local y circular, social y solidaria, y procesos en transición.*

De manera creciente aparecen propuestas que permiten creer en la viabilidad de nuevas formas de producción y distribución:

- Consumos colectivos de producción locales (grupos de consumo), energéticos (cooperativas), comercio local, agroecología, finanzas solidarias...: Koopera: <http://koopera.org/>
- Empresas de inserción: CEPES (Confederación Empresarial Española de la Economía Social): http://www.cepes.es/social/entidades_empresas_insercion.
- Iniciativas articuladas y desplegadas por REAS-Red de Economía Alternativa y Solidaria: <http://www.economiasolidaria.org/>
- Comercio justo. Coordinadora Estatal de Comercio Justo: <http://comerciojusto.org/>; Fair Trade: <http://sellocomerciojusto.org/es/>
- Movimiento de ciudades en transición: Red Mundial de Ciudades en Transición: <http://www.reddetransicion.org/>

- *Procesos participativos.*

En la esfera de la participación, se han producido iniciativas de nuevos modelos participativos en empresas de Euskadi que son referente a nivel internacional.

– Plataformas de *crowdsourcing*, *crowdfunding*: Goteo.org, Verkami, Injoinet, etc.

Para profundizar:

Comín Oliveres, Antoni, y Luca Gervasoni Vila (coords.) (2011): *Democracia económica. Hacia una alternativa al capitalismo*. Icaria-Antrazyt, Barcelona. Es un libro de autoría colectiva que se plantea preguntas como: ¿podemos hallar en nuestra realidad económica experiencias que apunten hacia propuestas alternativas?; ¿son las cooperativas y las empresas democráticas, el sindicalismo, la banca ética o los movimientos de consumo responsable formas de organizar la vida económica capaces de romper con las injusticias del capitalismo?; ¿tiene sentido mirar estas experiencias como el embrión de un sistema económico alternativo?

- *En la creación de espacios colectivos para el diálogo.*

En la elaboración del pensamiento alternativo es central que la reflexión se haga en espacios colectivos, donde la participación activa de personas y grupos sea protagonista. Esto implica: a) rescatar el valor y sentido de los espacios comunitarios; b) desarrollar capacidades personales y grupales para la autonomía y la construcción común; c) promover el diálogo entre los diversos actores de la sociedad: empresas, sector público, universidades, ONG...

Llevar adelante esta tarea obliga a discernir quiénes son los agentes necesarios para promover el cambio, de manera que se asegure no dejar ninguno al margen. En el proceso de definición de lo que se considere bueno para el colectivo debe predominar el consenso. La existencia de instituciones y normas de funcionamiento que garanticen la participación de los agentes y los mecanismos de debate es fundamental. Para que este proceso de diálogo cumpla sus objetivos se requiere el fortalecimiento de las capacidades colectivas de los movimientos y organizaciones sociales.

- *En la preservación de los comunes existentes y la generación de otros nuevos.*

Hay que revitalizar las dimensiones colectivas del bienestar, lo que supone dar importancia al respeto y protección de todo lo que tiene que ver con el cuidado del bien común. Considerar lo común es más que el mero encuentro de intereses: implica que en determinados temas se da prioridad a lo común por encima de la lógica de los intereses individuales. No solo se trata de mantener y mejorar aquellos bienes que hoy se reconocen como comunes (agua, aire, seguridad, etc.), sino que el pensamiento alternativo debe identificar otros comunes necesarios para el bienestar que es necesario construir.

- *En la gestión de los límites de la convivencia.*

¿Cómo podemos convivir siendo diferentes y en igualdad de condiciones? ¿Qué tipo de normas y estructuras sociales, que a la vez contemplen el principio de universalidad, deberíamos crear para vivir entre diferentes?

5. ¿Sobre qué temas seguir dialogando y profundizando?

Como era de esperar, al acabar el seminario quedó la sensación de que muchas de las cuestiones debatidas necesitaban de mayor trabajo. Aunque a lo largo del texto se pueden deducir cuáles son los temas centrales a los que es necesario prestar una especial atención, aquí se señalan algunos que se detectaron como prioritarios y más necesitados de reflexión.

- *El bienestar global.*

Aunque el bienestar depende del contexto (lo que supone reconocer los «bienestares locales»), siempre será necesario hacer referencia a las referencias universales, que en cualquier lugar deben tenerse en cuenta. Hay que trabajar más qué es lo común global y, al mismo tiempo, cómo se definen las identidades locales. En el debate apenas se discutieron las referencias planetarias, y, sin embargo, son decisivas para que el modelo de bienestar que decida cada sociedad no resulte a costa de obstaculizar o impedir el bienestar de otras sociedades. Otra cuestión pendiente es el análisis de lo que supone el clima de inseguridad global en el planeta sobre la pretensión de cambio hacia «lo alternativo». Es decir, cómo afrontar la referencia al miedo como arma para hacer un llamamiento contra toda propuesta que altere el estado actual e identificar qué condiciones mínimas de pacificación son necesarias para emprender el cambio en una sociedad.

- *Lo alternativo ligado a la lucha contra el cambio climático (crisis ecológica).*

Aunque se ha hecho alguna alusión al tema y se es consciente de su importancia, se destaca que no se ha abordado la revisión de la relación entre el ser humano y la naturaleza, que es clave para pensar y construir lo alternativo. Difícilmente será posible una estrategia eficaz y sostenible para la conservación de la vida sin una reformulación de esa relación.

- *Lo alternativo ligado a la igualdad de género.*

Como se ha señalado antes, al igual que en el punto anterior no se ha abordado de forma específica lo que suponen las actuales diferencias entre hombres y mujeres a la hora de redefinir el bienestar. En el desarrollo del seminario hubo una sesión específicamente destinada a abordar la imprescindible redistribución del poder entre hombres y mujeres y el establecimiento de relaciones de poder equitativas.

- *Cuáles son el espacio y los criterios decisivos para pensar y construir lo alternativo, lo deseable, lo justo.*

Profundizar en otros elementos, distintos de los intereses económicos y egoístas, que mueven a la gente: nuevas ideas, lo colectivo y comunitario, las emociones, la fe, las relaciones... Capacidades para pensar y construir lo alternativo: ¿qué capacidades necesitamos para desarrollar narrativas y prácticas generadoras del cambio?

- *Dimensiones individual y colectiva del bienestar.*

Profundizar en cuáles deben ser los espacios y bienes comunes. No hay desarrollo si no hay capacidad de impulsar y poner en marcha procesos colectivos. Entre las esferas individual y colectiva hay una interrelación y una tensión que deben entenderse como positivas y creativas, aunque no es sencillo definir cómo conseguir que sea así. Lo importante es entender qué debe ocurrir y qué hacer en cada dimensión para promover el cambio deseado. ¿Qué pasa cuando las formas de ser «personas plenas» chocan entre sí? ¿Cuáles son los límites de la libertad individual para vivir en sociedad? ¿Hasta dónde llega la libertad? ¿Cómo definimos la igualdad? ¿Cómo hacemos para que haya unas condiciones de partida que sean iguales para todas las personas?

- *Agentes para construir lo alternativo.*

Discernir sobre los agentes necesarios para promover el cambio. Ya existen agentes que funcionan y que son válidos, pero hacen falta agentes nuevos para abordar nuevas soluciones.

- *Mecanismos, procesos e iniciativas que hay que poner en marcha para generar el cambio deseable.*

El conflicto como mecanismo para avanzar hacia el cambio: ¿Cómo abordar los conflictos? ¿Cómo incorporar el conflicto a la sociedad de manera constructiva?